

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																								
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	1. VIGENCIA		9. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		2. ETAPA:			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN								14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN		15. SEGUIMIENTO DAPLA		
				8. META			FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO				
														PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Construir cupos en infraestructura modular atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.040 cupos en infraestructura modular con avance de proyecto del 100%		Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena e Itagüí por 2040 cupos	01-ene-21	30-nov-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de avance de los proyectos de Barranquilla, Cartagena Santa Marta e Itagüí	Σ % de avance de los proyectos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta e Itagüí / 3,9 x 100	16,00%	17,83%	36,00%		69,00%		100,00%		100,00%	17,83%	Trim. I: Se adjunta 4 reportes de interventoría correspondiente a los avances de los proyectos modulares en Barranquilla, Cartagena, Santa Marta e Itagüí. Avance Barranquilla - 28.80% Avance Santa Marta - 15.70% Avance Cartagena- 14.86% Avance Itagüí - 12.51%	Trim. I: El área adjunta avance en la ejecución de las obras soportado por la interventoría. Para el caso de Itagüí, la interventoría en su informe No. 34 reporta un avance del 12,51%, Cartagena con un avance de obra del 14,24% (contempla la terminación al 100% de la pre-construcción), Santa Marta 14,86% y Barranquilla 27,88%. Estos son los avances soportados por lo que el informe adopta estos avances.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Construir cupos en infraestructura modular atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.040 cupos en infraestructura modular con avance de proyecto del 100%		Realizar entrega de 1530 cupos en infraestructura modular derivado de los proyectos de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta	01-nov-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de cupos modulares entregados	Número de cupos modulares entregados con Acta / 1530 x 100							100,00%		100,00%	0,00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.634 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%		Entregar a satisfacción de la dotación y puesta en marcha para los proyectos de Girón e Ipiales, por 1360 cupos, * La dotación es responsabilidad de DIRLOG * La entrega oficial la realiza DINFRA	01-ene-21	30-jun-21	5. Gestión de la Infraestructura 7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	7. Dirección de Infraestructura 10. Dirección de Logística	4. Director de Infraestructura 7. Director Logístico	Acta de entrega de 1360 cupos al INPEC de los ERON Girón e Ipiales	Binario	50,00%	0,00%	50,00%					100,00%		100,00%	0,00%	Trim. I: Se adjunta acta de recibido a satisfacción de los contratos de Girón e Ipiales (obra) en 2020	Trim. I: El área adjunta soportes de entrega de las obras las cuales fueron surtidas al final del 2020, sin embargo, con corte al 30 de marzo no se cuenta con el soporte documental de la entrega formal de espacios al INPEC el cual se surtirá en el mes de abril. Se recomienda adjuntar únicamente los soportes del respectivo trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.634 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%		Suscribir el acta de inicio de los contratos de obra de los Establecimientos de Riohacha (1500 cupos) y Bellavista Patio 4 (514 cupos) y sus interventorías	01-abr-21	30-jun-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de actas suscritas	No. de actas suscritas / 4 x 100			100,00%						100,00%	0,00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.634 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%		Avanzar en el 100% de la fase de pre-construcción de obra de los Establecimientos de Bellavista y Riohacha	01-oct-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de actas suscritas	No. de actas suscritas / 2 x 100							100,00%		100,00%	0,00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.634 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%		Avanzar 10% en la obra del Establecimiento de Riohacha (1500), 35% el Establecimiento de Bellavista P4 (514), 30% Sabanas de San Ángel (1500) y 8% el Establecimiento de Pereira (1.500)	01-ene-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de avance de los proyectos de Riohacha, Bellavista P4, Sabanas de San Ángel y Pereira	Σ % de avance de los proyectos de Riohacha, Bellavista P4, Sabanas de San Ángel y Pereira / 0,83 x 100	6,00%	5,52%	12,00%		48,00%		100,00%		100,00%	0,00%	Trim. I: Se adjunta informe semanal de interventoría del proyecto de Sabanas de San Ángel, (avance 4,58%) para los establecimientos de Riohacha y Bellavista P4 al corte del tercer trimestre aún no se cuenta con la contratación de la interventoría, esta está programada para ser adjudicada en el mes de abril	Trim. I: El área adjunta reporte semanal de seguimiento a contratos de obra con corte del 25 de marzo de 2021 que demuestra un avance del 4,89% en el proyecto de Sabanas de San Ángel, lo que frente al indicador equivale a un avance en el trimestre de la actividad del 5,5%.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	2.634 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%		Realizar entrega de 408 cupos en infraestructura rígida al INPEC del Patio 2 del ERON Bellavista	01-abr-21	30-jun-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	Acta de entrega de 408 cupos al INPEC del Patio 2 ERON Bellavista	Binario			100,00%						100,00%	0,00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	9.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%		Suscribir el acta de inicio del contrato de consultoría para el proyecto ERON Cali para los estudios y diseños de 4500 cupos	01-ene-21	31-mar-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	Acta de inicio contrato de Consultoría proyecto ERON Cali	Binario	100,00%	0,00%							100,00%	0,00%	Trim. I: Se anexa acta de inicio de la consultoría y la interventoría para estudios y diseños del proyecto EPMSC Cali	Trim. I: Teniendo en cuenta que las actas fueron suscritas el día del 6 abril, éstas solo podrán ser consideradas en el informe de seguimiento al Plan de Acción de segundo trimestre del año. Se recomienda adjuntar únicamente los soportes del respectivo trimestre	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	9.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%		Avanzar en un 100% en la elaboración de los estudios y diseños para los proyectos en Buenaventura, Popayán y Barrancabermeja, por 2900 cupos + 20% en los estudios y diseños de ERON Cali por 4.500 cupos, 15% en el ERON Candelaria por 2.000 cupos y 5% en los ERON San Andrés y Mocoa	01-ene-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de avance de los proyectos de estudios y diseños de Buenaventura, Popayán, Barrancabermeja, Cali, Candelaria, San Andrés y Mocoa En informe de interventoría que evidencie el avance general de los proyectos en elaboración de estudios y diseños	Σ % de avance de los proyectos de Buenaventura, Popayán, Barrancabermeja, Cali, Candelaria, San Andrés y Mocoa / 3,45 x 100	29,00%	0,00%	60,00%		82,00%		100,00%		100,00%	0,00%	Trim. I: Se adjunta Informe de interventoría para los proyectos de Popayán y Barrancabermeja, el proyecto de Buenaventura se encuentra suspendido y se tiene previsto el reinicio para el mes de mayo. Para el proyecto de Cali aún no se presenta informe dado que solo se firmó acta de inicio en el mes de abril. El convenio de Candelaria se encuentra tramitando autorización de vigencias futuras y aún no se ha dado inicio a la contratación de estudios y diseños. Para los establecimientos de San Andrés y Mocoa se adelanta la reformulación del documento CONPES 3871, hasta tanto estos 2 proyectos no presenten ningún tipo de avance	Trim. I: El área adjunta actas de suspensión y ampliación de la suspensión de los Contratos No. 335 de los estudios y diseños del proyecto de Buenaventura y No. 340 de su interventoría técnica. Con respecto al proyecto de Popayán, el área adjunta informe de interventoría en el que, si bien se evidencia un avance en la ejecución de las dos primeras fases (Preliminar y Prebásico) y aunque registren un porcentaje de ejecución presupuestal, el informe no detalla el avance porcentual del proyecto por lo que no se puede identificar el avance del mismo con corte al 30 de marzo. Se sugiere a la DINFRA, registrar en el reporte cualitativo y en los documentos anexos, evidencia que puedan evidenciar con claridad el avance de los proyectos, adicionalmente, encauzar esfuerzos para subsanar los rezagos en los próximos reportes.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervenciones de conservación atendidas		Priorizar las intervenciones de mantenimiento y adecuación de acuerdo con las necesidades de los ERON y la disponibilidad presupuestal	01-ene-21	28-feb-21	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	Validación binaria: Entrega de la Matriz de priorización de intervenciones de mantenimiento y adecuación para la vigencia	Binario	100,00%	80,00%							100,00%	80,00%	Trim. I: La Subdirección de Construcción se encuentra en reuniones con el INPEC para priorizar intervenciones en los establecimientos de orden nacional que fueron identificadas y priorizadas por el INPEC. Se adjunta los oficios del Inpec con las necesidades de los establecimientos identificados y la priorización de las mismas.	Trim. I: El área entrega dos soportes de las solicitudes realizadas por el INPEC para la construcción del Plan de necesidades, el cual manifiesta el área está en construcción con un avance del 80%. Se sugiere realizar las actividades necesarias para superar el rezago y el vacío en un instrumento de fácil seguimiento a las intervenciones requeridas	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervenciones de conservación atendidas		Contratar las intervenciones de mantenimiento y adecuación priorizadas	01-mar-21	30-nov-21	6. Gestión Contractual 5. Gestión de la Infraestructura	13. Dirección de Gestión Contractual 6. Subdirección de Construcción y Conservación	12. Director de Gestión Contractual 5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de necesidades de adecuación y mantenimiento contratadas a la fecha	No. de intervenciones contratadas / No. de intervenciones priorizadas x 100	5,00%	2,50%	30,00%		30,00%		35,00%		100,00%	2,50%	Trim. I: La Subdirección de Construcción y conservación espera al 31 de marzo tener Listado de las intervenciones de mantenimiento y adecuación a los ERON aprobado por INPEC y USPEC e iniciar procesos para contratación para atención de necesidades de adecuación y mantenimiento priorizadas. De igual forma la Subdirección se encuentra adelantando procesos para contratar el mantenimiento de plantas eléctricas y plantas de tratamiento para atender necesidades de mantenimiento de los establecimientos. Se adjunta PAA actualizado con los procesos a iniciar en el mes de mayo. De igual forma se anexa proceso de ADECUACIÓN, REPOSICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL ESTABLECIMIENTO RM BUCARAMANGA.	Trim. I: Teniendo en cuenta que aún no se cuenta con el Plan de necesidades del INPEC, no se puede identificar de manera objetiva que la contratación realizada equivale al 5% autoevaluado, por lo que solo se reconoce el 50% de esta acción. Se sugiere dar pronta gestión a la elaboración del Plan de necesidades de la vigencia y así poder hacer un seguimiento objetivo del estado de las intervenciones.	

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																						
				1. VIGENCIA			10. TIEMPO PROGRAMADO		2. ETAPA:			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN								3. PERIODO SEGUIMIENTO		
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MPE	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO		14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO DAPLA
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL						PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervenciones de conservación atendidas	Hacer seguimiento a las intervenciones de mantenimiento y adecuación contratadas	01-abr-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de avance las intervenciones contratadas para la vigencia (Se entrega con Reporte de seguimiento a las intervenciones de mantenimiento y adecuación contratadas para la vigencia con corte a la fecha)	% de avance las intervenciones contratadas para la vigencia / 100% x 100			5,00%		35,00%		60,00%		100,00%	0,00%		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Adelantar en un 100% la primera etapa (Diagnóstico) del Plan Maestro equivalente al 40% del Plan	01-ene-21	31-dic-21	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de avance en el desarrollo del diagnóstico en Informe de avance del desarrollo del Diagnóstico en el Marco del Plan Maestro de Infraestructura	% de avance en el desarrollo del diagnóstico / 100% x 100	25,00%	29,30%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	29,30%	Trim. I: Se adjunta informe diagnostico Plan Maestro	Trim. I: El área adjunta reporte semanal con corte al 28 de marzo, en el que se evidencia un avance del 29,3%.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Actualizar la batería de estándares e indicadores de las Normas Técnicas para la Vida en reclusión del ECI	01-ene-21	30-may-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de avance en la actualización de la Batería de estándares e indicadores	% de avances en la actualización de la Batería de estándares e indicadores / 100% x 100	60,00%	100,00%	40,00%						100,00%	100,00%	Trim. I: Se adjunta resumen del trabajo realizado en actualización de la Batería de Estándares a la Corte Constitucional, así como el listado madre de registros.	Trim. I: El área adjunta Batería de estándares e indicadores completa con un resumen que evidencia que se aboraron 162 indicadores, 39 de ellos adoptados de la batería original, 60 ajustados en su totalidad, 10 con ajuste parcial, 2 de administración del INPEC, 3 eliminados, 3 incluidos nuevos de enfoque diferencial, 1 no incluido en la Batería original, 18 nuevos indicadores, 23 que quedaron iguales y 3 que fueron unificados con otros indicadores.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Desarrollar el sistema de información de captura de datos para Línea Base del ECI	01-jun-21	30-sep-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de avance en el desarrollo del sistema de información Se reportará con Informe de avance en el desarrollo del sistema de información de captura de datos para Línea Base	% de avance en el desarrollo del sistema de información / 100% x 100			10,00%		90,00%				100,00%	0,00%		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Elaborar el Plan para la identificación de la línea base del SPC según lo acordado con la Corte Constitucional en el marco de la Sentencia T-762-2015	01-oct-21	31-dic-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan para la identificación de la línea base del SPC según lo acordado con la Corte Constitucional en el marco de la Sentencia T-762-2015	Binario					100,00%				100,00%	0,00%		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente	01-ene-21	30-jun-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo: Validación binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso del suministro de alimentación Junio: Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación del servicio de alimentación suscrito	Marzo 50% Entregado 0% No entregado Junio 50% Entregado 0% No entregado	50,00%	50,00%	50,00%						100,00%	50,00%	Trim. I: Desde la Dirección de Logística se han adelantado las acciones precontractuales y contractuales requeridas para garantizar el suministro del servicio de alimentación a la población privada de la libertad en los 132 ERON, 245 Estaciones de Policía, 8 Centros de Reducción Militar y 67 Unidades Básicas a las que a las que actualmente se provee el servicio, en este sentido, la Dirección de Logística realizó el proceso de contratación del servicio de alimentación mediante 19 contratos, uno por cada grupo, en los que se distribuyen la totalidad de	Trim. I: El área adjunta los contratos con los proveedores que dan cobertura a la prestación del servicio hasta el día 30 de junio de 2021, por lo que en efecto representa la cobertura de la mitad de la vigencia, equivalente al 50%
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar el proceso precontractual y contractual para la intervención del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente	01-ene-21	30-jun-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo: Validación binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso de intervención Junio: Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación del servicio de intervención suscrito	Marzo 50% Entregado 0% No entregado Junio 50% Entregado 0% No entregado	50,00%	50,00%	50,00%						100,00%	50,00%	Trim. I: Desde la Dirección de Logística adjuntan estudio de sector, anexo técnico y estudio previo, los cuales por su carácter de proceso público, no son divulgados a través de este informe hasta tanto el proceso contractual esté publicado en las plataformas públicas para lo propio.	Trim. I: El área adjunta los contratos con los proveedores que dan cobertura a la prestación del servicio hasta el día 30 de junio de 2021, por lo que en efecto representa la cobertura de la mitad de la vigencia, equivalente al 50%
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar seguimiento a la prestación del servicio de alimentación de acuerdo al proceso contractual	01-ene-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses cubiertos en seguimiento a través de informe(s) de apoyo a la supervisión del servicio de suministro de alimentación y/o informes de intervención	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25,00%	16,67%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	16,67%	Trim. I: Si bien no se evidencia que el servicio cuente con interventoría, el proceso de ejecución viene siendo cubierto por la supervisión ejercida por parte de la entidad para los meses de enero y febrero. Se sugiere al área gestionar la disposición de la interventoría y la entrega del informe del mes de marzo en el próximo reporte.	Trim. I: Los soportes entregados por el área corresponden a gestión realizada en el mes de abril, por lo que no puede ser tomada en cuenta para el primer trimestre, estos podrán ser valorados en el siguiente reporte trimestral con corte al 30 de junio de 2021. Se recomienda al área reportar el alcance específico del periodo a evaluar
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo al proceso contractual	01-jun-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses cubiertos en seguimiento a través de informe(s) de apoyo a la supervisión del servicio de intervención	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25,00%	0,00%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	0,00%	Trim. I: El área no adjunta soportes	Trim. I: Teniendo en cuenta que al servicio no tiene interventoría, no se cuenta con informes que den cuenta de su supervisión
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Realizar el proceso contractual para la contratación de la Interventoría / Auditoría Integral	01-ene-21	30-abr-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo: Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación de la interventoría o auditoría integral Junio: Validación binaria: Contrato de interventoría o auditoría integral suscrito	Marzo 50% Entregado 0% No entregado Junio 50% Entregado 0% No entregado	50,00%	0,00%	50,00%						100,00%	0,00%	Trim. I: Mediante oficios de fecha 20 de abril de 2021, se enviaron cotizaciones de precio de mercado a 20 entidades habilitadas para restar servicios de auditoría integral de calidad en salud, a fin de establecer un costo del proceso y así asignar los recursos y posteriormente sacar invitación pública para la auditoría integral en salud. A la fecha se recibieron 3 propuestas de cotización.	Trim. I: Los soportes entregados por el área corresponden a gestión realizada en el mes de abril, por lo que no puede ser tomada en cuenta para el primer trimestre, estos podrán ser valorados en el siguiente reporte trimestral con corte al 30 de junio de 2021. Se recomienda al área reportar el alcance específico del periodo a evaluar
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Realizar el proceso contractual para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud	01-ene-21	30-abr-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo: Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación del administrador fiduciario del Fondo Nacional de Salud Junio: Validación binaria: Contrato con administrador fiduciario suscrito	Marzo 50% Entregado 0% No entregado Junio 50% Entregado 0% No entregado	50,00%	0,00%	50,00%						100,00%	0,00%	Trim. I: El 14 de abril de 2021, mediante proceso No. USPEC-IP-010-2021 se publicó la invitación para contratar la administración de los Recursos de Fondo Nacional de Salud de las personas privadas de la libertad. El día 29 de abril de 2021 se recibieron en la USPEC las observaciones presentadas por los futuros oferentes, las cuales, según el cronograma, tienen plazo de responderse el 3 de mayo de 2021.	Trim. I: Los soportes entregados por el área corresponden a gestión realizada en el mes de abril, por lo que no puede ser tomada en cuenta para el primer trimestre, estos podrán ser valorados en el siguiente reporte trimestral con corte al 30 de junio de 2021. Se recomienda al área reportar el alcance específico del periodo a evaluar

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS			MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																						
				1. VIGENCIA					2. ETAPA:			13. AUTOEVALUACIÓN								3. PERÍODO SEGUIMIENTO					
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MPS	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		NOMBRE	11. PROCESO		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	12. INDICADOR								14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO DAPLA			
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL		DEPENDENCIA	RESPONSABLE			PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE				% ACUMULADO		
										PR			EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR		EJ	PR	EJ	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Insitruir a la Entidad Fiduciaria la contratación del Software de Historia Clínica Electrónica en los ERON, conforme a las Fases determinadas en la Ficha Técnica del INPEC	01-may-21	30-jun-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Validación binaria: Entrega de soporte instrucción para realizar la contratación del software de Historia Clínica Electrónica	100% Entregado 0% No entregado			100.00%						100.00%	0.00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Insitruir a la Entidad Fiduciaria la contratación por modalidad de captación en los ERON de Bogotá y en las ciudades o municipios donde se logre propuestas de servicios por los operadores públicos o privados.	01-ene-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de contratos suscritos en el periodo	No. de contratos suscritos en el periodo / No. de contratos programados. asuscribir en el periodo x 25	25.00%	25.00%	25.00%				25.00%		100.00%	25.00%	Trim. I: El Consorcio por instrucción de la USPEC, suscribió el contrato No. 84940-0089-2021 con la Subred integrada del Suroccidente para la predcción de servicios de bajo nivel de complejidad al interior de los CPMS Bogotá, RM Bogotá y COMEB Bogotá, en la modalidad de cápita.	Trim. I: El área adjunta contratos suscrito con Subred integrada de servicios de salud Suroccidente ESE para cubrir el servicio por captación en los ERON CPMS Bogotá, RM Bogotá y COMEB Bogotá, en la modalidad de captación	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Realizar seguimiento a la prestación del servicio de Salud a la PPL	01-ene-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25.00%	25.00%	25.00%				25.00%		100.00%	25.00%	Trim. I: A la fecha se han revisado los informes de gestión presentados por el Consorcio, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo. Se han conciliado los meses de enero y febrero, y estamos a la espera de la respuesta de observaciones del mes de marzo, por parte del Consorcio.	Trim. I: El área hace entrega de tres informes de seguimiento que dan cobertura al ejercicio durante el periodo a evaluar	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de vigilancia electrónica	01-ene-21	30-mar-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega del contrato de prestación del servicio suscrito o adición del proceso actual del servicio de vigilancia electrónica.	100% Entregado 0% No entregado	100.00%	75.00%							100.00%	75.00%	Trim. I: Se adjunta Contrato 275 del 2019 Unión temporal Vigilancia Electronica UT VELEC	Trim. I: Se adjunta Otrosi respaldado con CDP No. 921 del 04 de enero de 2021, adicionado el 23 de febrero de 2021 que apalanca la prestación del servicio hasta el 30 de septiembre de 2021, por lo que, teniendo en cuenta que la naturaleza de la actividad es gestionar la contratación de la prestación del servicio para la vigencia, este por ahora cubre 9 de los 12 meses del año, por lo que solo se reconoce esta equivalencia en el porcentaje de avance.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	01-ene-21	30-mar-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de contratos de prestación suscrito o adición del proceso actual de la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	100% Entregado 0% No entregado	100.00%	59.45%							100.00%	59.45%	Trim. I: Se adjunta Contrato de Interventoría 277 DE 2019 Consorcio Intervigilancia.	Trim. I: El área adjunta Contrato de Interventoría 277 DE 2019 Consorcio Intervigilancia. Con Otrosi No. 2 de prórroga y adición que da cobertura del servicio de interventoría hasta el 5 de agosto del 2021. Teniendo en cuenta que la naturaleza de la actividad es gestionar la disposición de interventoría para la vigencia, este por ahora cubre 217 de los 365 días del año, por lo que solo se reconoce esta equivalencia en el porcentaje de avance.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	01-ene-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a la interventoría a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25.00%	25.00%	25.00%				25.00%		100.00%	25.00%	Trim. I: Se adjunta Informes de Seguimiento: - Informe numero 14 del 6 de enero al 5 de febrero del 2021, - Informe 15 del 6 de febrero al 5 de marzo del 2021, - Informe 16 del 6 Marzo al 5 de abril del 2021.	Trim. I: El área adjunta informes mensuales de interventoría No. 14, 15 y 16 del consorcio intervigilancia que dan cobertura al trimestre.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Establecer el plan de necesidades con el INPEC	01-ene-21	31-ene-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de Plan de necesidades del INPEC	100% Entregado 0% No entregado	100.00%	100.00%							100.00%	100.00%	Trim. I: Informe de necesidades del INPEC, entregado. Se recibió por parte del INPEC, el informe de necesidades correspondiente a la vigencia 2021.	Trim. I: Informe de necesidades del INPEC, entregado. Se recibió por parte del INPEC, el informe de necesidades correspondiente a la vigencia 2021.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar la etapa precontractual para la contratación de bienes para el SPC	01-ene-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de Informe de gestión precontractual realizada con corte a la fecha	25% Entregado 0% No entregado	25.00%	25.00%	25.00%				25.00%		100.00%	25.00%	Trim. I: Se realizaron tres (3) procesos. Mediante orden de compra 63663 por valor de \$712.876.350 se realizó la renovación soporte mantenimiento oracle para el INPEC. Con orden de compra 64120 por valor de \$3.827.229 se realizó la renovación de correo electrónico para el INPEC. Con orden de compra 66546 por valor de \$22.184.664 se adquirieron Kits de Emergencia para los ERON de Girón y de Ipiales.	Trim. I: El área adjunta el soporte de las tres ordenes de compra, una del mes de enero (63663), una de febrero (64120) y una del mes de marzo (66546).	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC	01-feb-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	(% publicados con corte a la fecha) / No. de procesos programados a publicar en la vigencia) + (No. de contratos suscritos con corte a la fecha) / No. de contratos programados a suscribir en la vigencia)	Promedio: ((No. de procesos publicados con corte a la fecha / No. de procesos programados a publicar en la vigencia) + (No. de contratos suscritos con corte a la fecha) / No. de contratos programados a suscribir en la vigencia))	25.00%	25.00%	50.00%			75.00%	100.00%		100.00%	25.00%	Trim. I: Ordenes de compra programadas 3. e presenta un avance del 25%, en razón a que los procesos programados para el primer trimestre se llevaron acabo	Trim. I: El área manifiesta que los tres (3) procesos. Mediante orden de compra 63663 por valor de \$712.876.350 se realizó la renovación soporte mantenimiento oracle para el INPEC. Con orden de compra 64120 por valor de \$3.827.229 se realizó la renovación de correo electrónico para el INPEC. Con orden de compra 66546 por valor de \$22.184.664 se adquirieron Kits de Emergencia para los ERON de Girón y de Ipiales, materializados son aquellos a realizar en el periodo, por lo que el avance del trimestre es el 25%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC	01-sep-21	31-dic-21	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de procesos entregados a satisfacción / Cantidad de procesos contratados * 100	Cantidad de procesos entregados a satisfacción / Cantidad de procesos contratados * 100							100.00%		100.00%	0.00%			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Estructurar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano	01-ene-21	31-ene-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	Plan Estratégico de Talento Humano elaborado, aprobado y publicado	Binario	100.00%	100.00%							100.00%	100.00%	Trim. I: El Plan Estratégico de Talento Humano se estructuró a partir de la formulación de los cinco (5) subplanes que lo componen, como son el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Prevención de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, encontrándose en el marco de los lineamiento impartidos por el DAFP y en cumplimiento del modelo integrado de Planeación y Gestión.	Trim. I: El Plan Estratégico de Talento Humano fue publicado oportunamente en las fechas establecidas por la Resolución 612 de la Función Pública previa aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño de la USPEC	

 USPEC UNIDAD DE SERVIDORES PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																			
				1. VIGENCIA		2. ETAPA:					3. PERIODO SEGUIMIENTO									
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN							
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de capacitaciones realizadas en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de capacitación	Número de capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas en el año * 100	10,00%	29,41%	30,00%		70,00%		100,00%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Bienestar e Incentivos	Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos / Avance programado en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos * 100	10,00%	18,18%	30,00%		70,00%		100,00%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de actualizaciones trimestrales entregadas con Soporte de la actualización del Plan Anual de Vacantes	Número de actualizaciones trimestrales entregadas / 4 * 100	25,00%	25,00%	50,00%		75,00%		100,00%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de vacantes provistas con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento en Informe trimestral de las vacantes provistas con corte a la fecha	Número de vacantes provistas / Número de vacantes financiadas que cuentan con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento * 100	25,00%	78,00%	50,00%		75,00%		100,00%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	17. Subdirección de Atención a Establecimientos de Reducción	19. Subdirector de Atención a Establecimientos de Reducción	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en Informe trimestral de implementación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo con corte a la fecha	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo programado	25,00%	24,50%	50,00%		75,00%		100,00%	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	01-ene-21	31-dic-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / programadas para la vigencia	25,00%	25,00%	25,00%		25,00%		25,00%	

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																															
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	1. VIGENCIA		8. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		2. ETAPA:		11. PROCESO		12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN								3. PERÍODO SEGUIMIENTO										
				8. META	9. ACTIVIDAD		FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				% ACUMULADO		14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO DAPLA
														PR		EJ		PR		EJ		PR		EJ		PR		EJ					
														PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Sistema de Información del SGC de la entidad	01-ene-21	31-dic-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de avance en la implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad	% de avances en la implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad / 100% * 100	10,00%	10,00%			30,00%				50,00%					100,00%	10,00%	Trim. I: Durante el primer trimestre desde la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo se adelantaron acciones de normalización a usuarios activos e inactivos en la plataforma, configurando el proceso y subproceso al que pertenecen e inactivando los funcionarios o contratistas que ya no se encuentran en la entidad. Se subanaron las vulnerabilidades de seguridad encontradas por la Oficina de Tecnología aplicando controles a cada una de ellas de tal forma que la ip de acceso se pueda dejar pública y no cause ninguna falla de seguridad	Trim. I: El área presenta informe de las acciones realizadas en el trimestre, que en resumen derivó en 400 funcionarios (usuarios) verificados, 118 inactivados, 246 en estado conforme sin necesidades de ajustes y 36 con modificación del proceso; adicionalmente se realizó el análisis de vulnerabilidades de seguridad de MIPGestión.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Implementar la política de prevención del daño antijurídico en la Entidad	01-ene-21	31-dic-21	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	% de informes de implementación de la Política de prevención del daño antijurídico	Número de informes de implementación de la Política de prevención del daño antijurídico / 2 * 100					50,00%								100,00%	0,00%							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Sensibilizar a coordinadores y funcionarios de la USPEC en temas relacionados con el cumplimiento de las metas u objetivos previstos	01-abr-21	31-dic-21	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de capacitaciones realizadas en Informe que da cuenta de la capacitación realizada en el período en temas relacionados a la OCI y el cumplimiento de las metas y objetivos previstos	% de capacitaciones realizadas / 3 x 100					33,00%				33,00%			34,00%	100,00%	0,00%							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Determinar las actividades a realizar en la vigencia 2021 en el marco del PIGA	01-ene-21	31-ene-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	Plan integral de gestión ambiental actualizado, aprobado y publicado	Binario	100,00%	100,00%												100,00%	100,00%	Trim. I: Plan institucional de Gestión Ambiental actualizado, firmado y publicado a febrero de 2020	Trim. I: El Plan institucional de Gestión Ambiental fue publicado oportunamente en la página web de la entidad previa socialización en Comité de Gestión y Desempeño desarrollado en el mes de enero.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Ejecutar las actividades programadas en el marco del PIGA de acuerdo con lo programado para la vigencia 2021	01-ene-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del PIGA con corte a la fecha	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25,00%	25,00%			50,00%				75,00%			100,00%	100,00%	25,00%	Trim. I: Se evidencia que la Subdirección Administrativa ha venido en el desarrollo de las Actividades correspondientes al Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se adjuntan soportes de las actividades planeadas para el primer trimestre 2021 correspondientes al Informe de Seguimiento de las actividades programadas en el marco del PIGA y los soportes correspondientes a las actividades realizadas al PIGA. En resumen para el 1er trimestre se programaron siete actividades, las cuales se cumplieron todas (uso eficiente del agua, de energía, gestión integral de residuos y de consumo sostenible) Se observa en dispositiva en carpeta de seguimiento 1er trimestre	Trim. I: El área adjunta informe y soportes de la gestión realizada en el trimestre, en el que se describen las acciones de seguimiento al consumo de agua, las revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, la realización de dos campañas de capacitación y sensibilización en ahorro y uso eficiente del agua y energía no solo en la entidad sino en casa, seguimiento mensual al consumo de energía eléctrica, la revisión periódica de las instalaciones eléctricas, campañas de sensibilización en la gestión integral de residuos, consumo sostenible y reducción de ruido. Lo que equivale al porcentaje establecido en el trimestre.					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Formular el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01-ene-21	31-ene-21	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia formulado y publicado	Binario	100,00%	100,00%												100,00%	100,00%	Trim. I: En el mes de enero se acompañó a la dependencias en la formulación de acciones para el plan anticorrupción de la vigencia 2021. El plan se presentó en comité institucional de gestión y desempeño y fue aprobado en la misma instancia. Posterior a su aprobación, fue publicado en página web. Durante el mes de marzo se solicitó una modificación al plan, en el componente "Atención al ciudadano", y se surtió el trámite de aprobación en comité de gestión y desempeño el 31 de marzo, y se notificó a la oficina de Control Interno.	Trim. I: Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 612 de la Función Pública la OAPLA de la entidad evidencia la elaboración, socialización y publicación oportuna del plan Anticorrupción en la página web de la entidad				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de cumplimiento del plan anticorrupción en Informe cuatrimestral de implementación del Plan Anticorrupción con corte al mes de abril de 2021	% de cumplimiento del plan anticorrupción / 100% x 100					20,00%				30,00%			50,00%	100,00%	0,00%							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-ene-21	31-ene-21	4. Gestión de la Comunicación Institucional	2. Dirección General - Comunicaciones	2. Dirección General - Funcionario Asignado	Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia formulado y publicado	Binario	100,00%	100,00%												100,00%	100,00%	Trim. I: Para el año 2021 el grupo de comunicaciones propone diferentes actividades para la socialización de la gestión institucional, la divulgación de la información y el acompañamiento en las actividades requeridas por la dirección general y las áreas misionales.	Trim. I: Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 612 de la Función Pública el área de comunicaciones de la entidad evidencia la elaboración, socialización y publicación oportuna del plan de comunicaciones en la página web de la entidad				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-feb-21	31-dic-21	4. Gestión de la Comunicación Institucional	2. Dirección General - Comunicaciones	2. Dirección General - Funcionario Asignado	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25,00%	25,00%			25,00%				25,00%			25,00%	100,00%	25,00%	Trim. I: Durante el primer trimestre del año 2021, el grupo de comunicaciones ha asistido a eventos de la entidad y ha realizado registro fotográfico y audiovisual de estos, de igual manera ha cumplido con la socialización de la gestión institucional a través de los canales de comunicación como son redes sociales, página web, pantallas socializadoras, y correos institucionales; por otro lado, ha apoyado a las áreas misionales en la logística y lo que se requiera para temas de gestión institucional, bienestar, campañas ambientales, y demás.	Trim. I: El área de comunicaciones adjunta informe en el que se evidencia seguimiento, acompañamiento y apoyo a los eventos institucionales, los registros fotográficos y audiovisuales y su posterior socialización a través de las redes sociales, facebook, twitter, instagram y youtube. Adicionalmente la publicación de las noticias en el portal web de la entidad, un boletín interno y publicación de actividades institucionales.					

		MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - TRIMESTRE I																											
				1. VIGENCIA		2. ETAPA					3. PERIODO SEGUIMIENTO																		
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MPIS	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. TIEMPO PROGRAMADO		11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN								14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO DAPLA							
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE				% ACUMULADO						
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			PR	EJ					
3. Gestión con Valores para Resultados						11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial	01-ene-21	31-dic-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Plan Estratégico de TI - PETI actualizado y publicado	Binario	100,00%	100,00%							100,00%	100,00%	Trim. I: Con corte a 31 de enero de 2021 se actualizó el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial, el cual se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2021/01/8.-PETI-Actualizado-2019-2022-Versin-04-21-01-2020.pdf	Trim. I: El área adjunta soporte de la elaboración y entrega del PETI el cual fue socializado y publicado previa aprobación del Comité de Gestión y Desempeño desarrollado el pasado mes de enero.
3. Gestión con Valores para Resultados						11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Implementar el Portafolio de Proyectos establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia	01-abr-21	31-dic-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Informe de implementación del Modelo de Gestión de Proyectos de TI entregado y Tablero de indicadores de ejecución del PETI con corte a la fecha	Binario			30,00%		30,00%		40,00%		100,00%	0,00%		
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Actualizar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	01-ene-21	31-ene-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Entrega de Plan de Seguridad y Privacidad de la información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100,00%	100,00%							100,00%	100,00%	Trim. I: Se actualizó el Plan de seguridad y privacidad de la Información de acuerdo a lo establecido para un total de 12 actividades	Trim. I: El área adjunta soporte de la elaboración y entrega del Plan de Seguridad y Privacidad en la Información el cual fue socializado y publicado previa aprobación del Comité de Gestión y Desempeño desarrollado el pasado mes de enero.					
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Realizar seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	01-mar-21	31-dic-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% de avance de las actividades ejecutadas	% de avance de las actividades ejecutadas / 100 * 100	25,00%	25,00%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	25,00%	Trim. I: Durante el primer trimestre se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de seguridad y privacidad de información. En total de las 12 actividades establecidas para trabajar durante el trimestre se ejecutaron acciones para 5 actividades. En términos generales se presentaron avances referentes a: - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información - Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información - Indicadores de SI - Ejecución de Pruebas del Plan de Continuidad - Remediación de vulnerabilidades	Trim. I: El área adjunta informe y evidencias de las acciones realizadas en el trimestre asociadas al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información, comunicación y capacitación en seguridad de información, aplicación de indicadores, pruebas de continuidad y vulnerabilidades. Esto en función de la programación de actividades en el periodo a evaluar.					
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	01-ene-21	31-ene-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100,00%	100,00%							100,00%	100,00%	Trim. I: De un total de 7 procesos institucionales en los cuales se identificaron riesgos de seguridad digital, se actualizaron y se aprobaron por cada uno de los dueños de proceso de la entidad	Trim. I: El área adjunta soporte de la elaboración y entrega del Plan de tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad en la Información el cual fue socializado y publicado previa aprobación del Comité de Gestión y Desempeño desarrollado el pasado mes de enero.					
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC	01-mar-21	31-dic-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC / 100 * 100	25,00%	27,40%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	27,40%	Trim. I: El plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital de la OTEC cuenta con 2 riesgos y para su mitigación se formularon 10 actividades de las cuales con corte al 31 de marzo: • Total, de actividades definidas en el plan: 10 • Actividades incumplidas: 0 • Actividades terminadas: 2 • Actividades en proceso: 6 • Actividades sin iniciar: 4	Trim. I: Se adjunta informe de seguimiento de acciones del trimestre en el que resaltan la sensibilización a los administradores en el procedimiento Gestión de acceso a usuarios, del procedimiento de control de cambios, el seguimiento al reporte realizado por las áreas en materia de riesgos de seguridad en la información, avances en el proceso de contratación de las pruebas de ethical hacking, control a gestión de vulnerabilidades y evaluación de criterios al Plan de Continuidad del Negocio.					
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Realizar seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	01-mar-21	31-dic-21	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad	Número de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad / 4 * 100	25,00%	25,00%	25,00%		25,00%		25,00%		100,00%	25,00%	Trim. I: De un total de 7 procesos institucionales en los cuales se identificaron riesgos de seguridad digital, se informa que presentaron avances. En conclusión por proceso se obtuvieron los siguientes resultados: • Proceso Gestión de Contratual: 17.5% • Proceso Gestión Infraestructura: 73% • Proceso Gestión Talento Humano: 100% • Proceso Gestión Jurídica: 55% • Proceso de Gestión Logística: 50% • Subprocesos Gestión Documental: 25% • Subproceso Gestión de recursos físico y suministro: 62.5% • Proceso Gestión de Tecnologías de la Información: 27.4% En el informe del plan de tratamiento de riesgos de seguridad se amplía el detalle de cada proceso.	Trim. I: Teniendo en cuenta que la naturaleza de la actividad radica en el seguimiento realizado por la Oficina de Tecnología a los riesgos de seguridad de las demás áreas corresponsables de la entidad, ésta oficina aporta un informe detallado que incluye: • Proceso Gestión de Contratual: 17.5% • Proceso Gestión Infraestructura: 73% • Proceso Gestión Talento Humano: 100% • Proceso Gestión Jurídica: 55% • Proceso de Gestión Logística: 50% • Subprocesos Gestión Documental: 25% • Subproceso Gestión de recursos físico y suministro: 62.5% • Proceso Gestión de Tecnologías de la Información: 27.4%					
5. Información y Comunicación	10. Gestión documental	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos - PINAR	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Implementar el Plan Institucional de archivos PINAR de acuerdo al Mapa de Riesgos	01-ene-21	31-dic-21	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	25,00%	25,00%	50,00%		75,00%		100,00%		100,00%	25,00%	Trim. I: Se evidencia que el Grupo de Gestión Documental con apoyo de la Subdirección Administrativa y la Dirección Administrativa y Financiera ha venido en el desarrollo de las Actividades correspondientes al Plan Institucional de Archivo. Se adjuntan sopotes de las actividades planteadas para el primer trimestre 2021 correspondientes a el Informe de Seguimiento de la Política Cero Papel y los sopotes correspondientes a las socializaciones realizadas al SGDEA.	Trim. I: El área adjunta informe y sopotes de las actividades programadas en el primer trimestre, entre ellas los informes de seguimiento a la Política Cero Papel de la entidad y la socialización del nuevo sistema de gestión del flujo documental con firma digital, lo que equivale a las actividades establecidas en el trimestre además de la publicación del plan, el cual se dio oportunamente previa aprobación del Comité de Gestión y Desempeño, dando cumplimiento a la Resolución 612 de la Función Pública.					

16. Firmas



Álvaro Avila Castellanos
16.1 Director General USPEC (E)



Marielos Villabaz Morales
16.2 Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo USPEC